



***DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN***

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

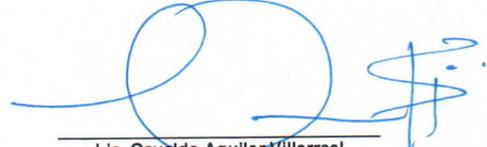
- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 ;

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación
Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos Corrientes	3,068,350,750.10	0.00	3,068,350,750.10	2,669,179,335.02	1,702,393,350.76	-1,365,957,399.34
Ingresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	3,068,350,750.10	0.00	3,068,350,750.10	2,669,179,335.02	1,702,393,350.76	-1,365,957,399.34
				Ingresos excedentes		



 Prof. Cesar Armando Jiménez Guerra
 Presidente de la Junta de Gobierno



 Lic. Osvaldo Aguilar Villarreal
 Director General